



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

RESOLUCION N° 112 - . 0 2 0

Por medio de la cual se designan los representantes de la Comisión de Personal del nominador de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Sahagún y se integra dicha comisión

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITALSAN JUAN,
En uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las contenidas en el artículo 16 de la ley 909 de 2004 y el artículo 1° del Decreto 1228 de 2005.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 160 de la ley909 de 2004 establece que las entidades que regula dicha Ley deben constituir una comisión de personal conformadas por dos (2) representantes del nominador y dos (2) representantes de los empleados.

Que en el Decreto 1228 de 2005, reglamentario del artículo 16 de la Ley 909 de 2004, establece el procedimiento para la escogencia de los miembros de la comisión de personal.

Que en igual sentido se pronuncia el artículo primero del Decreto 1228 de 2005.

Que mediante Resolución N° 0260 de fecha 28 de diciembre de 2023, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Sahagún convocó a elecciones para escoger los representantes de los empleados para que integren la comisión de personal de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Sahagún, la cual se llevó a cabo el día 26 de enero de 2024 quedando elegidos por medio de votación los dos (2) representantes de los trabajadores y los dos (2) suplentes.

Que corresponde a la gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Sahagún, designar lo representantes del nominador ante la Comisión de Personal de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Sahagún.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designese a la doctora **CLEDYS CARMENZA CORONADO BERROCAL**, Profesional Universitario y a la señora **JULIE AYDE DE ARCO BULA**, Auxiliar Administrativo, como enero de 2024 al 25 de enero de 2026.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

TE. 020

ARTÍCULO SEGUNDO: Intégrese la Comisión de Personal de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan para el periodo del 26 de enero de 2024 al 25 de enero de 2026 así:

Representantes de la Empresa

CLEDYS CARMENZA CORONADO BERROCAL, CC N° 30.572.140 de Sahagún
JULIE AIDE DE ARCO BULA, CC N° 30.567.074 de Sahagún

Representantes de los Trabajadores elegidos mediante votación el día 26 de enero de 2024.

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO, CC N° 15.038.362 expedida en Sahagún
ARLYDE DEL ROSARIO HOYOS VEGA, CC N° 30.567.382 expedida en Sahagún

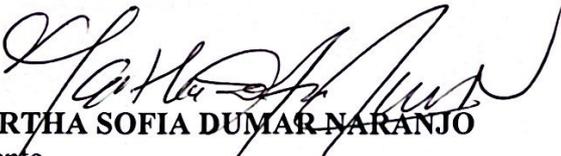
Suplentes

MARIA VERENA BENAVIDEZ VEGA, CC N° 30.564.590 expedida en Sahagún
IVINIA CARMIÑA DOMINGUEZ OTERO, CC N° 30.578.354 expedida en Sahagún

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sahagún, a los 26 días del mes de enero de 2024


MARTHA SOFIA DUMAR NARANJO
Gerente

Proyecto Derna Guzmán Ferris 

Reviso: Jurídica 